

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Presidencia

**13255 Anuncio de información pública relativo a la solicitud de renovación de autorización ambiental integrada relativo a la planta de producción de energía eléctrica mediante ciclo combinado de 1.200 Mw, solicitada por la empresa GDF Suez Cartagena Energía, S.L. (antes AES Energía Cartagena S.R.L.), Con CIF: B-96766928, situada en la ctra. Nacional 343 km. 10 del Valle de escombreras, CP 30.350 Cartagena (Murcia), con n.º de expediente AU/AI/1593/2002.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la contaminación; en el art. 7 de su Reglamento; en el artículo 43 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo de Protección Ambiental Integrada y según lo establecido en el epígrafe 1.1 a) del anexo I de dicha ley, se somete a periodo de Información Pública la solicitud de renovación de la Autorización Ambiental Integrada relativa a la Planta de Producción de Energía Eléctrica mediante ciclo combinado de 1.200 MW, solicitada por la empresa GDF Suez Cartagena Energía, S.L., (antes AES Energía Eléctrica, S.R.L.), CIF: B-96766928.

La documentación correspondiente, estará a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente, dependiente de la Consejería de Presidencia, sita en c/ Eugenio Úbeda Romero, n.º 3, 4.ª planta, de Murcia.

Murcia, 28 de agosto de 2012.—El Director General de Medio Ambiente, Amador López García.